

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN FÍSICA

## EDUCACIÓN PRIMARIA

2025/2026

---

### ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

---

### CONCRECIÓN ANUAL

1º de Educ. Prima. Educación Física

2º de Educ. Prima. Educación Física

3º de Educ. Prima. Educación Física

4º de Educ. Prima. Educación Física

5º de Educ. Prima. Educación Física

6º de Educ. Prima. Educación Física

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
EDUCACIÓN FÍSICA  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
2025/2026**

**ASPECTOS GENERALES**

**1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):**

**CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

El Centro de Educación Infantil y Primaria San José de Calasanz se encuentra situado en la localidad de Rota de aproximadamente 28.000 habitantes. Es el único colegio público ubicado en el casco histórico de la localidad, aspecto que influye en el proceso de socialización del alumnado, y por lo tanto, es importante resaltar el contexto. Las características de las familias del alumnado de nuestro centro son muy diversas, ya que esta zona de la localidad ha envejecido en su gran mayoría hay familias que viven en los alrededores del centro, y otras que vienen desde zonas periféricas. Predomina en general la clase media y en algunas ocasiones media-baja por la situación económica de los últimos tiempos en la que el sector servicios se está viendo afectado gravemente, siendo éste al que se dedica la mayoría. Y con motivo, del incremento en los últimos años del número de alumnos y alumnas matriculados de etnia gitana, inmigrante o de origen estadounidense, lo que aumenta las necesidades educativas de atención específico a estos alumnos y alumnas

Las familias, generalmente, se preocupan por la educación y formación de sus hijos e hijas, tienen un nivel de implicación adecuado, colaborando en actividades, fiestas, visitas de tutorías, aportación económica para actividades complementarias, materiales para el aula, un lugar de estudio adecuado en casa, apoyo familiar en la revisión de las tareas, disponibilidad de ordenador y conexión a Internet, e incluso libros de lectura y búsqueda de información, aunque muchas de las familias poseen estudios primarios o secundarios.

En este sentido, consideramos prioritario hacerlas más participes en el centro, realizando diferentes actividades que las impliquen en la educación de sus hijos/as; nuestro alumnado.

Nuestro centro imparte segundo ciclo de Ed. Infantil (3-6) y Ed. Primaria (6-12). En principio, se constituyó como un centro de dos líneas. No obstante, los niveles de 3 y 4 años ya tienen solamente una línea, lo que ha influido en la pérdida de alumnado del centro.

Situación actual del centro.

Educación Infantil:

INFANTIL 3: una unidad

INFANTIL 4: una unidad

INFANTIL 5: una unidad

Educación Primaria:

Primero Ed. PRIMARIA: dos unidades

Segundo Ed. PRIMARIA: dos unidades

Tercero Ed. PRIMARIA: dos unidades

Cuarto Ed. PRIMARIA: dos unidades

Quinto Ed. PRIMARIA: dos unidades

Sexto Ed. PRIMARIA: dos unidades

Lo que conforma, en este momento, un total de 15 unidades

Nuestro alumnado.

Las características de nuestro alumnado son muy heterogéneas lo que hace que nuestras clases incluyan diversos niveles de aprendizaje y de motivación, aunque la mayoría consiguen los objetivos de forma positiva.

Es importante destacar el elevado número de alumnado de N.E.A.E, lo que afecta a la organización y funcionamiento de nuestro centro; tanto en infraestructuras como en la distribución y atención de los diferentes niveles/grupos, así como a la organización del mismo.

A su vez, también existe un número elevado de alumnado DIA (Dificultades de aprendizaje), con programas de refuerzo dentro de las aulas que nos lleva a trabajar con diferentes estrategias de actuación (apoyo y refuerzo) dentro y fuera del aula con la finalidad que este alumnado adquiera los niveles requeridos de acuerdo a sus características individuales.

Equipo docente y otros profesionales del centro:

El Centro lo componen, en este momento:

3 maestras de Educación Infantil.

5 maestros y maestras de Educación Primaria. (1 maestro ocupan el cupo de Apoyo y Refuerzo)

5 docentes de Primaria Bilingüe.

2 maestros especialistas Ed. Física Bilingüe.  
1 maestro especialista de Música Bilingüe.  
2 maestras/os especialistas en Lengua Extranjera: Inglés.  
1 maestro especialista en Lengua Extranjera: Francés.  
1 maestra especialistas en PT.  
1 maestra especialista en Audición y Lenguaje.  
2 maestras de Religión Católica y Moral (1 de ellas compartida con otro centro)

Esto conforma una plantilla de 21 docentes.

También disponemos en el centro de una orientadora del E.O.E. que acude todos los lunes y miércoles.

Dentro del Personal de Administración y Servicios disponemos de una PTIS (personal técnico de integración social) y una administrativa-monitora escolar con jornadas completas, nombradas por la Delegación Territorial.

Además, forma parte de este personal un conserje.

A todo esto, añadimos todo el personal de los servicios del Plan de Apertura: aula matinal, comedor y actividades extraescolares; y otros servicios que se ofertan en el centro, PROA y servicio de limpieza.

Horario.

La jornada escolar es de 9 a 14.00 h. de lunes a viernes.

La exclusiva se desarrolla los lunes de 16.00 a 19.00 horas

## 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta formativa.»

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, de las áreas de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en el Anexo II mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo.»

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

### 3. Organización del equipo de ciclo:

#### Primer Ciclo

D. Juan Carlos Bautista Parra- Lengua, matemáticas y lengua cuarto

D. Tomás Mateo-Sidron- Lengua, matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural primero, y plástica tercero

D<sup>a</sup> María Elisabeth Puyana- Lengua y matemáticas segundo, y plástica tercero y quinto

D<sup>a</sup> Almudena Prado Lobato- Lengua, matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural segundo y tercero

D<sup>a</sup> Cintia Andrade Fdez- Inglés primero, quinto y sexto

#### Segundo ciclo

D<sup>a</sup> Rocío Barbecho Failde- Lengua, matemáticas tercero

D<sup>a</sup> Belén Andrés Jiménez- Lengua, matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural tercero

D. David Fdez. Gallego- Lengua cuarto, Educación Artística- música primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto

D<sup>a</sup> Irene Tajuelo Acebes- Matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural cuarto e inglés segundo, tercero y cuarto

D<sup>a</sup> Ana Alcedo Cutilla- Matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural cuarto

D. Nicolas Fashho Rguez.- Educación física bilingüe primero, segundo, tercero y cuarto.

#### Tercer ciclo

D<sup>a</sup> Claudia Zájara Pereira- Lengua y matemáticas quinto, francés quinto y sexto.

D. Abraham Lopez Morales- Matemáticas y conocimiento del medio natural, social y cultural, quinto, educación física cuarto, quinto y sexto

D<sup>a</sup> Cristina Márquez Izq.- Lengua, matemáticas y valores sexto, y conocimiento del medio natural, social y cultural cuarto, quinto y sexto.

D. Juan Andrés Muñoz- Lengua, matemáticas y valores, sexto, y lengua quinto.

D<sup>a</sup> Lourdes De Los Ríos Hierro- Religión primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

#### Reuniones semanales de equipo de ciclo

Lunes en horario de 17:00 a 18:00

Horario no lectivo recreos de 11:30 a 12:00

#### Coordinadores de ciclo

D<sup>a</sup> Cintia Andrade Fernández- Primer ciclo.

D<sup>a</sup> Belén Andrés Jiménez- Segundo ciclo

D. Juan Andrés Muñoz- Tercer ciclo

### 4. Objetivos de la etapa:

La etapa de Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

## 5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo el currículo de la etapa de Educación Primaria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Atendiendo al artículo 17 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Educación Primaria se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se registrarán por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), presentando al alumnado la información en soporte adecuado a sus características, facilitando múltiples formas de acción y expresión, teniendo en cuenta sus capacidades de expresión y comprensión y asegurando la motivación para el compromiso y la cooperación mutua.

Los centros docentes deberán dar prioridad a la organización de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales respecto a otras opciones organizativas para la configuración de las enseñanzas de esta etapa en el ámbito de su autonomía.

## 6. Evaluación:

### 6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, global, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias

específicas de cada área. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

## **6.2 Evaluación de la práctica docente:**

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

## **7. Seguimiento de la Programación Didáctica**

Según el artículo 81, en su apartado d, del Decreto 328/2010, de 13 de julio, es competencia de los equipos de ciclo realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

## CONCRECIÓN ANUAL

### 1º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Será a través de la Observación continuada, recopilando la información necesaria.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de las emociones, educación vial, juegos populares propios de nuestra comunidad o expresar su valoración, mediante rúbricas, de las actividades que se realicen a lo largo del curso escolar.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física y su relación concreta con este proyecto de trabajo destinado al alumnado de 3ºB, se utilizarán diferentes herramientas y plataformas como Plickers o Feedback terminal para conocer sus conocimientos y valorar su grado de satisfacción en las distintas actividades que realicemos con el grupo.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverán los desplazamientos activos y el cuidado del entorno más cercano.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o actividad física, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y, además, a lo largo del curso, se realizarán actividades

en entornos naturales, como la playa o los pinares donde conocerán el hábitat del camaleón o el chorlito.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿banco de la amistad¿, un lugar donde pueda dialogar y llegar a un acuerdo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se buscará que trabajen de manera conjunta para llegar a un fin común, de manera que cada miembro del grupo tenga la posibilidad de participar.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que trabajar el cálculo mental para conocer las puntuaciones de los distintos juegos y actividades físicas que se propongan.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

Técnica de enseñanza: Instrucción Directa o Reproducción de Modelos e Indagación o búsqueda. Estrategias de enseñanza: global, analítica y mixta. Estilos: Tradicionales (Mando Directo, Mando Directo Modificado y Asignación de Tareas), Participativos (grupos reducidos, enseñanza recíproca y microenseñanza), Cognitivos (Descubrimiento guiado y resolución de problemas), Socializadores y Creativos.

### **4. Materiales y recursos:**

Además de las aulas donde se imparte docencia de manera habitual, el centro cuenta con un pabellón cubierto en el que se desarrollan las sesiones de Educación Física, además de hacerse también en el patio, y con otros espacios destinados a trabajos más específicos o menos habituales como un salón de usos múltiples (SUM) recién reformado o la biblioteca, que cuenta con una buena dotación de libros y otros recursos bibliográficos.

Todas las aulas cuentan con ordenadores para el profesorado y pantallas instaladas en la mayoría de aulas, lo cual facilita el trabajo docente, también en el área de Educación Física cuando es necesario; y además se cuenta con una gran partida de ordenadores portátiles para el alumnado que, además de ayudar a solventar la posible brecha digital que pueda existir entre el alumnado con menos recursos, son de gran utilidad para la realización de actividades y trabajos en el aula a través de las diferentes herramientas digitales propuestas por el profesorado.

En cuanto al área de Educación Física, más concretamente, indicar que el colegio cuenta con un amplio banco de recursos materiales destinados específicamente a su uso en este área, contando entre ellos con una gran diversidad de balones y pelotas, picas, raquetas, colchonetas, combas, conos, bicicletas, cintas métricas, etc., e incluso un marcador electrónico que ayudará al alumnado para el desarrollo de la competencia matemática, así como también varios paneles estáticos y móviles, donde colocar información importante del área, y una pizarra (pintada sobre la pared) donde poder dejar por escrito rutinas de trabajo o cualquier anotación que se considere interesante recordar al alumnado.

### **5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**

Tendremos en cuenta los Criterios de Evaluación de nuestra área utilizando el Cuaderno de Séneca y Additio para recopilar toda la información. Transformaremos la información cualitativa en información cuantitativa para extraer una calificación numérica (de 0 a 10) o expresada en términos (IN, SU, BI, NT, SB).

### **6. Temporalización:**

#### **6.1 Unidades de programación:**

1. A buenas horas, mangas verdes. Presentación, normas de convivencia, roles y seguridad en la práctica. TC: menú de meriendas saludables. 16 septiembre - 1 octubre
2. No te hagas el sueco. Día Mundial de la Salud Mental (10 oct). Juegos para conocer sus emociones. TC: Tabla periódica de las emociones. 7-22 octubre
3. No me toques las palmas que me conozco. Día del Flamenco (16 nov). TC: Gymkana sobre el flamenco. 28-12 noviembre
4. Jugamos juntos. Tc: Circuito de juegos. 18 noviembre- 2 diciembre
5. Haz bien pero no mires a quien. Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 diciembre) y Día de la Solidaridad (20 diciembre). Tc: Recorrido de juegos. 3 -17 diciembre
6. La unión hacer la fuerza. Día Internacional de la Paz (30 enero) Tc: Retos cooperativos. 13-28 enero
7. Más perdido que el barco del arroz. Día de Andalucía (28 febrero) Tc: Juegos populares modificados. 3-25 febrero
8. Hoy por ti, mañana por mi Día Internacional de la Mujer (8 marzo) TC: Mi deportista favorita. 3- 18 marzo
9. A buen entendedor pocas palabras bastan. Día Mundial del Teatro (27 marzo) TC: Match de improvisación 24 marzo- 15 abril
10. A la naturaleza poco le basta, pero el hombre no se harta TC: Juegos 21 abril -6 mayo
11. No cambies de color según la ocasión. Día Mundial de la Orientación (11 mayo) Tc: Carrera orientación 12-27 mayo
12. Repaso antes de verano. Día Mundial del Medio Ambiente (5junio). Tc: Circuito de habilidades motrices. 2 -17 junio

## **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Las actividades complementarias que se prevén desarrollar durante mi periodo de prácticas serán las siguientes:

¿ Halloween (31 de octubre): aportando desde el área de Educación Física algunos juegos y actividades en relación al cuerpo humano (esqueletos, etc.).

¿ Día Internacional del Flamenco (16 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrán algunos juegos y actividades en los que se trabajen ritmos de algunos palos del flamenco.

¿ Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre): en Educación Física se hablará de la violencia en el deporte y cómo afecta además ésta en muchos casos a las mujeres.

¿ Día de San José de Calasanz (27 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrá la realización de alguna yincana o evento lúdico para la celebración de la ¿fiesta del cole¿.

¿ Thanksgiving Day / Día de Acción de Gracias (28 de noviembre): durante las sesiones de Educación Física reflexionaremos sobre la necesidad de tener un buen comportamiento durante la práctica deportiva y de juegos, haciendo hincapié en el ¿fairplay¿ y el reconocer la buena voluntad.

¿ Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre): se le dedica una unidad de programación completa a la celebración de esta efeméride, en la que el alumnado podrá vivenciar cómo puede ser la vida de personas con discapacidad.

¿ Día de la Bandera (4 de diciembre): durante la realización de las actividades programadas para la unidad de programación dedicada a la discapacidad, el alumnado irá consiguiendo diferentes piezas o partes de un puzzle para formar el escudo de Andalucía.

¿ Día de la Constitución (6 de diciembre): se hablará de la importancia de los artículos 14 y 49 de la Constitución Española.

¿ Marcha solidaria de Navidad (20 de diciembre): desde el área de Educación Física se diseñará el recorrido de la marcha y se organizará la actividad en colaboración con la AMPA y otros agentes externos.

¿ Día de la Paz (30 de enero): desde nuestra área realizaremos una yincana con retos cooperativos elaborados por el propio alumnado con el objetivo de que mejoren sus relaciones personales a través del trabajo cooperativo.

¿ Día de Andalucía (28 febrero): realizaremos juegos populares modificados por el mismo grupo divididos en parejas de manera que sean capaces de exponer sus ideas y llegar a un acuerdo.

¿ Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): a través de la Educación Física conocerán algunas deportistas de nuestra comunidad y los deportes a los que se dedican profesionalmente. Podrán participar en unas mini olimpiadas con el fin de poder experimentarlos.

¿ Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio): realizaremos actividades relacionadas con los desplazamientos activos a través de la bicicleta o patinetes, de manera que el alumnado conozca otras formas vehiculares para moverse por su localidad de manera segura.

¿ Actividades de la Oferta Educativa Municipal: durante el curso escolar se desarrollarán algunas de las actividades propuestas por parte del Ayuntamiento para los centros educativos.

Por otro lado, en cuanto a las actividades extraescolares propuestas para este curso 2025- 2026 puedo destacar:

¿ Multideporte: en el que se podrán practicar juegos y deportes que estén relacionados con las sesiones de Educación Física.

¿ Baile moderno: vinculado también con el área de Educación Física, y en el que podrán conectar con contenidos y ritmos relacionados con el flamenco.

¿ Huerto escolar: actividad interesante para conocer y comprender el funcionamiento de las plantas.

¿ Inglés: que ayudará a reforzar la lengua inglesa.

## **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

### **8.1. Medidas generales:**

- Tutoría entre iguales.

### **8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

### **8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: 1º EF.pdf Fecha de subida: 26/10/25

## **9. Descriptores operativos:**

**Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

### **Descriptores operativos:**

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

#### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

##### **Descriptores operativos:**

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomente la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

#### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

##### **Descriptores operativos:**

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos (imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

#### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

##### **Descriptores operativos:**

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente

definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

**Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

**Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

**Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

**Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando

las cualidades y opiniones de los demás.

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptorios operativos:**

CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo¿) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa¿).

### **10. Competencias específicas:**

#### **Denominación**

EFI.1.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

EFI.1.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

EFI.1.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

EFI.1.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

EFI.1.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Competencia específica: EFI.1.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                             |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.1.1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, buscando la posibilidad de integrar normas de seguridad y hábitos de higiene, en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, practicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.1.3. Vivenciar juegos de activación y vuelta a la calma identificando su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.1.4. Identificar los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.1.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.1.2.1. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.2.2. Explorar situaciones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.2.3. Vivenciar y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.1.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.1.3.1. Vivenciar las emociones que se producen durante el juego y la actividad física, iniciándose en la gestión positiva de las mismas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.3.2. Acordar normas y reglas de juegos consensuadas en clase, interactuando con diálogo y aceptando las diferencias individuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.1.3.3. Iniciarse en prácticas motrices cotidianas cooperativas, mostrando actitudes de respeto y responsabilidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.1.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</b>                                                                                                                     |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EFI.1.4.1.Vivenciar juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico y disfrutando de su puesta en práctica..<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                             |
| EFI.1.4.2.Conocer a referentes del deporte de ambos géneros del entorno cercano, reconociendo el esfuerzo y la dedicación requeridos para alcanzar el éxito.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                    |
| EFI.1.4.3.Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento en actividades rítmico-musicales de carácter expresivo.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Competencia específica: EFI.1.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</b> |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| EFI.1.5.1.Explorar el entorno natural y urbano, aprendiendo a utilizarlo de forma segura, conociendo otros usos desde la motricidad, adoptando actitudes de respeto hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos e iniciándose en su cuidado y conservación.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                 |

## 12. Sáberes básicos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A. Vida activa y saludable.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2. 2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>B. Organización y gestión de la actividad física.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. |
| 2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas.                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

**E. Manifestaciones de la cultura motriz**

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza.
2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.
3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.

**F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible.
2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.
5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano. Uso eficiente y respetuosos de las instalaciones deportivas del entorno.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         |  | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.1.1 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| EFI.1.2 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       | X     |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.1.3 |  | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        | X   |     |     |
| EFI.1.4 |  |     | X   |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.1.5 |  | X   |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      |       | X     | X     | X     | X     |       |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 2º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará a través de la observación continuada y recogida de datos.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de las emociones, educación vial, juegos populares propios de nuestra comunidad o expresar su valoración, mediante rúbricas, de las actividades que se realicen a lo largo del curso escolar.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física y su relación concreta con este proyecto de trabajo destinado al alumnado de 3ºB, se utilizarán diferentes herramientas y plataformas como Plickers o Feedback terminal para conocer sus conocimientos y valorar su grado de satisfacción en las distintas actividades que realicemos con el grupo.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverán los desplazamientos activos y el cuidado del entorno más cercano.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o actividad física, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y, además, a lo largo del curso, se realizarán actividades

en entornos naturales, como la playa o los pinares donde conocerán el hábitat del camaleón o el chorlito.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿banco de la amistad¿, un lugar donde pueda dialogar y llegar a un acuerdo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se buscará que trabajen de manera conjunta para llegar a un fin común, de manera que cada miembro del grupo tenga la posibilidad de participar.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que trabajar el cálculo mental para conocer las puntuaciones de los distintos juegos y actividades físicas que se propongan.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

Técnica de enseñanza: Instrucción Directa o Reproducción de Modelos e Indagación o búsqueda. Estrategias de enseñanza: global, analítica y mixta. Estilos: Tradicionales (Mando Directo, Mando Directo Modificado y Asignación de Tareas), Participativos (grupos reducidos, enseñanza recíproca y microenseñanza), Cognitivos (Descubrimiento guiado y resolución de problemas), Socializadores y Creativos.

### **4. Materiales y recursos:**

Además de las aulas donde se imparte docencia de manera habitual, el centro cuenta con un pabellón cubierto en el que se desarrollan las sesiones de Educación Física, además de hacerse también en el patio, y con otros espacios destinados a trabajos más específicos o menos habituales como un salón de usos múltiples (SUM) recién reformado o la biblioteca, que cuenta con una buena dotación de libros y otros recursos bibliográficos.

Todas las aulas cuentan con ordenadores para el profesorado y pantallas instaladas en la mayoría de aulas, lo cual facilita el trabajo docente, también en el área de Educación Física cuando es necesario; y además se cuenta con una gran partida de ordenadores portátiles para el alumnado que, además de ayudar a solventar la posible brecha digital que pueda existir entre el alumnado con menos recursos, son de gran utilidad para la realización de actividades y trabajos en el aula a través de las diferentes herramientas digitales propuestas por el profesorado.

En cuanto al área de Educación Física, más concretamente, indicar que el colegio cuenta con un amplio banco de recursos materiales destinados específicamente a su uso en este área, contando entre ellos con una gran diversidad de balones y pelotas, picas, raquetas, colchonetas, combas, conos, bicicletas, cintas métricas, etc., e incluso un marcador electrónico que ayudará al alumnado para el desarrollo de la competencia matemática, así como también varios paneles estáticos y móviles, donde colocar información importante del área, y una pizarra (pintada sobre la pared) donde poder dejar por escrito rutinas de trabajo o cualquier anotación que se considere interesante recordar al alumnado.

### **5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**

Tendremos en cuenta los Criterios de Evaluación de nuestra área utilizando el Cuaderno de Séneca y Additio para recopilar toda la información. Transformaremos la información cualitativa en información cuantitativa para extraer una calificación numérica (de 0 a 10) o expresada en términos (IN, SU, BI, NT, SB).

### **6. Temporalización:**

#### **6.1 Unidades de programación:**

1. A buenas horas, mangas verdes. Presentación, normas de convivencia, roles y seguridad en la práctica. TC: menú de meriendas saludables. 16 septiembre -1 octubre
2. No te hagas el sueco. Día Mundial de la Salud Mental (10 oct). Juegos para conocer sus emociones. TC: Circuito de juegos. 7-22 octubre
3. No me toques las palmas que me conozco. Día del Flamenco (16 nov). TC: Gymkana sobre el flamenco. 28-12 noviembre
4. Jugamos juntos. Tc: Circuito de juegos. 18 noviembre- 2 diciembre
5. Haz bien pero no mires a quien. Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 diciembre) y Día de la Solidaridad (20 diciembre). Tc: Recorrido de juegos. 3 - 17 diciembre
6. La unión hace la fuerza. Día Internacional de la Paz (30 enero) Tc: Retos cooperativos.. 13-28 enero
7. Más perdido que el barco del arroz. Día de Andalucía (28 febrero) Tc: Juegos populares modificados 3-25 febrero
8. Hoy por ti, mañana por mi. Día Internacional de la Mujer (8 marzo) TC: Mi deportista favorita. 3- 18 marzo
9. A buen entendedor pocas palabras bastan. Día Mundial del Teatro (27 marzo) TC: Ronda de teatrillos 24 marzo- 15 abril
10. A la naturaleza poco le basta, pero el hombre no se harta TC: El Chorlitejo 21 abril - 6 mayo
11. No cambies de color según la ocasión¿. Día Mundial de la Orientación (11 mayo) Tc: Carrera orientación 12-27 mayo
12. Repaso antes de verano. Día Mundial del Medio Ambiente (5junio). Tc: Circuito de habilidades. 2 -17 junio

## **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Las actividades complementarias que se prevén desarrollar durante este curso escolar serán las siguiente Halloween (31 de octubre): aportando desde el área de Educación Física algunos juegos y actividades en relación al cuerpo humano (esqueletos, etc.).

Día Internacional del Flamenco (16 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrán algunos juegos y actividades en los que se trabajen ritmos de algunos palos del flamenco.

¿ Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre): en Educación Física se hablará de la violencia en el deporte y cómo afecta además ésta en muchos casos a las mujeres.

¿ Día de San José de Calasanz (27 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrá la realización de alguna yincana o evento lúdico para la celebración de la ¿fiesta del cole¿.

¿ Thanksgiving Day / Día de Acción de Gracias (28 de noviembre): durante las sesiones de Educación Física reflexionaremos sobre la necesidad de tener un buen comportamiento durante la práctica deportiva y de juegos, haciendo hincapié en el ¿fairplay¿ y el reconocer la buena voluntad.

¿ Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre): se le dedica una unidad de programación completa a la celebración de esta efeméride, en la que el alumnado podrá vivenciar cómo puede ser la vida de personas con discapacidad.

¿ Día de la Bandera (4 de diciembre): durante la realización de las actividades programadas para la unidad de programación dedicada a la discapacidad, el alumnado irá consiguiendo diferentes piezas o partes de un puzzle para formar el escudo de Andalucía.

¿ Día de la Constitución (6 de diciembre): se hablará de la importancia de los artículos 14 y 49 de la Constitución Española.

¿ Marcha solidaria de Navidad (20 de diciembre): desde el área de Educación Física se diseñará el recorrido de la marcha y se organizará la actividad en colaboración con la AMPA y otros agentes externos.

¿ Día de la Paz (30 de enero): desde nuestra área realizaremos una yincana con retos cooperativos elaborados por el propio alumnado con el objetivo de que mejoren sus relaciones personales a través del trabajo cooperativo.

¿ Día de Andalucía (28 febrero): realizaremos juegos populares modificados por el mismo grupo divididos en

parejas de manera que sean capaces de exponer sus ideas y llegar a un acuerdo.

¿ Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): a través de la Educación Física conocerán algunas deportistas de nuestra comunidad y los deportes a los que se dedican profesionalmente. Podrán participar en unas mini olimpiadas con el fin de poder experimentarlos.

¿ Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio): realizaremos actividades relacionadas con los desplazamientos activos a través de la bicicleta o patinetes, de manera que el alumnado conozca otras formas vehiculares para moverse por su localidad de manera segura.

¿ Actividades de la Oferta Educativa Municipal: durante el curso escolar se desarrollarán algunas de las actividades propuestas por parte del Ayuntamiento para los centros educativos.

Por otro lado, en cuanto a las actividades extraescolares propuestas para este curso 2025- 2026 puedo destacar:

¿ Multideporte: en el que se podrán practicar juegos y deportes que estén relacionados con las sesiones de Educación Física.

¿ Baile moderno: vinculado también con el área de Educación Física, y en el que podrán conectar con contenidos y ritmos relacionados con el flamenco.

¿ Huerto escolar: actividad interesante para conocer y comprender el funcionamiento de las plantas.

¿ Inglés: que ayudará a reforzar la lengua inglesa.

## **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

### **8.1. Medidas generales:**

- Tutoría entre iguales.

### **8.2. Medidas específicas:**

- Medidas de flexibilización temporal.

### **8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: 2ºEF.pdf Fecha de subida: 26/10/25

## **9. Descriptores operativos:**

| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CD1. Hace uso de ciertas herramientas digitales para búsquedas muy sencillas y guiadas de la información (palabras clave, selección de información básica...) sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, mostrando una actitud respetuosa con los contenidos obtenidos. |
| CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas de contenido digital (texto, imagen, audio, vídeo) de acuerdo con las necesidades educativas, comprendiendo las preguntas planteadas y utilizando con la ayuda del docente                                                     |

diferentes recursos y herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos.

CD3. Participa, de manera guiada, en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten el intercambio comunicativo, así como el trabajo de forma cooperativa en un ambiente digital conocido y supervisado, valorando su uso de manera responsable.

CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos.

CD5. Identifica posibles problemas o dificultades en el manejo de las distintas herramientas digitales y se inicia, con la ayuda del docente, en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, robótica educativa, etc.).

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptores operativos:**

CC1. Demuestra curiosidad por las manifestaciones culturales y sociales del ámbito escolar y local, y ordena temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, propiciando una actitud de respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas en contextos familiares y culturales, reconociendo los valores propios de las normas de convivencia.

CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomentando la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible.

CC3. Realiza pequeñas reflexiones y diálogos, siguiendo indicaciones sobre la responsabilidad a la hora de enfrentarse a los problemas con capacidad sobre ciertas cuestiones éticas y sociales, poniendo en práctica actitudes y valores que promuevan el respeto a diferentes culturas, así como el rechazo a los estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación y violencia.

CC4. Identifica la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, y muestra hábitos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, protección y mejora del entorno local y global.

### **Competencia clave: Competencia plurilingüe.**

#### **Descriptores operativos:**

CP1. Reconoce e identifica palabras o expresiones para responder a necesidades comunicativas sencillas próximas a su experiencia de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares y muestra interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo.

CP2. Se inicia en el reconocimiento y muestra interés por conocer la diversidad lingüística de su entorno y, de manera guiada, interviene en situaciones interculturales cotidianas mediante estrategias básicas para mejorar su capacidad de interactuar con otras personas en una lengua extranjera, ampliando progresivamente su vocabulario.

CP3. Muestra interés por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando la comunicación y aprendizaje de una nueva lengua, y fomentando el diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptores operativos:**

STEM1. Se inicia, de manera guiada, en la resolución de problemas del entorno inmediato para resolver pequeñas investigaciones matemáticas, utilizando algunos razonamientos y estrategias simples en situaciones conocidas, y reflexionando sobre el proceso seguido y las conclusiones obtenidas.

STEM2. Realiza pequeños planteamientos, de forma dirigida, para entender y formular preguntas sobre problemas y experimentos muy sencillos de cantidades pequeñas y de objetos, hechos y fenómenos cercanos y que ocurren a su alrededor, utilizando herramientas e instrumentos necesarios que le permitan resolver situaciones o problemas que se le presenten.

STEM3. Se inicia en el planteamiento de pequeños proyectos que impliquen resolver operaciones simples y sigue los pasos del proceso de forma guiada y con indicaciones para generar un producto creativo sencillo, siendo capaz de compartir con el grupo el producto final obtenido sin que suponga una situación de conflicto, negociando acuerdos como medida para resolverlos.

STEM4. Comunica de manera clara y adecuada los resultados obtenidos usando un vocabulario específico básico sobre el proceso seguido en tareas sencillas y pequeños trabajos realizados en distintos formatos

(imágenes, dibujos, símbolos...), explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion y apoyo de herramientas digitales que le ayuden a compartir nuevos conocimientos.

STEM5. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia la salud propia, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el medio natural, iniciándose en el uso y práctica del consumo responsable.

#### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

##### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera ordenada y organizada, siguiendo indicaciones, ideas, vivencias, emociones o sentimientos en diversas situaciones socio-comunicativas y participa regularmente en interacciones sencillas, cotidianas y habituales de comunicación con actitud de respeto tanto para intercambiar información como para iniciarse en la construcción de vínculos personales.

CCL2. Comprende e identifica, de manera guiada, la idea principal y el sentido global de textos orales, escritos, signados o multimodales breves y sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, iniciándose en su valoración, para participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece.

CCL3. Se inicia en la búsqueda y localización guiada de información sencilla de distintos tipos de textos de una fuente documental acorde a su edad, descubriendo su utilidad en el proceso acompañado de la lectura y comprensión de estructuras sintácticas básicas de uso muy común al ámbito cercano para ampliar conocimientos y aplicarlos a pequeños trabajos personales, identificando su autoría.

CCL4. Se inicia en la lectura de diferentes textos apropiados a su edad, seleccionados de manera acompañada, y en el uso de estrategias simples de comprensión lectora como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, mostrando actitudes de respeto hacia el patrimonio literario reconociéndolo como un bien común, creando textos muy breves y sencillos relacionados con sus experiencias e intereses a partir de pautas o modelos dados.

CCL5. Participa regularmente en prácticas comunicativas diversas sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses, destinados a favorecer la convivencia, haciendo un uso adecuado y no discriminatorio del lenguaje, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades y opiniones de los demás.

#### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

##### **Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en la identificación de problemas, retos y desafíos y comienza a elaborar algunas ideas originales, de manera guiada, siendo consciente de la repercusión de estas en el entorno y la necesidad de poder llevar a cabo posibles soluciones.

CE2. Se inicia en la identificación de fortalezas y debilidades propias, planteando, de forma guiada, estrategias para la resolución de problemas de la vida diaria y comienza a realizar actividades de cooperación de trabajo en equipo, relacionados con el intercambio financiero y el sistema monetario, empleando los recursos básicos a su alcance para realizar las distintas acciones.

CE3. Propone, de manera guiada, posibles respuestas y soluciones a las preguntas planteadas, con algunas ideas novedosas, mediante el trabajo cooperativo, y planifica, con indicaciones, tareas sencillas previamente definidas, aplicando los conocimientos adquiridos a sus experiencias, considerándolas como una oportunidad para aprender.

#### **Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

##### **Descriptorios operativos:**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y distingue acciones que favorezcan el bienestar emocional y social, y se inicia en el uso de algunas estrategias sencillas como el diálogo para negociar y llegar a acuerdos como forma de resolver las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Se inicia en el desarrollo de algunos hábitos de vida saludables, valorando la importancia que tiene para su salud física, la higiene, el descanso, la alimentación sana y equilibrada y el ejercicio físico y reconoce la importancia de la convivencia con las demás personas y el rechazo a las actitudes y conductas discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce las emociones de las demás personas, y muestra iniciativa por participar en el trabajo en equipo, asumiendo su propia responsabilidad, motivación y confianza personal, y emplea estrategias simples que ayuden a mejorar la interacción social y a la consecución de los objetivos planteados.

CPSAA4. Muestra una actitud responsable ante las diferentes propuestas de trabajo planteadas, y desarrolla una actitud de esfuerzo, motivación y constancia ante nuevos retos, siendo capaz de adoptar posturas críticas cuando se le ayuda a que reflexione.

CPSAA5. Se inicia en el uso de estrategias sencillas de aprendizaje y muestra iniciativa por participar en

actividades que le ayudan a ampliar sus conocimientos y a evaluar el trabajo realizado, de manera guiada, enfrentándose a los retos y desafíos que se plantean, valorando su trabajo y el de los demás.

**Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

**Descriptorios operativos:**

CCEC1. Se inicia, con ayuda, en el reconocimiento de elementos característicos de distintas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio de su entorno intercultural, tomando conciencia de la necesidad e importancia de respetarlas.

CCEC2. Disfruta de la participación en distintas actividades plásticas, musicales y de expresión corporal propias del patrimonio artístico y cultural de su entorno, reconociendo los elementos característicos básicos de diferentes lenguajes artísticos, e identificando algunos soportes empleados.

CCEC3. Explora las posibilidades expresivas de su propio cuerpo, comunicando ideas, sensaciones y emociones mediante el uso de diferentes lenguajes en la expresión de manifestaciones culturales y artísticas sencillas, mostrando una actitud de respeto y empatía e interactuando progresivamente con el entorno.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos, a través de técnicas sencillas (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales), participando colaborativamente y de manera guiada en el proceso de creación de distintas manifestaciones artísticas y culturales, mostrando respeto y disfrute del proceso creativo.

**10. Competencias específicas:**

**Denominación**

EFI.2.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

EFI.2.2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

EFI.2.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

EFI.2.4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

EFI.2.5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Competencia específica: EFI.2.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                             |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.2.1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, integrando normas de seguridad y hábitos de higiene, en prácticas motrices cotidianas, conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida activo.                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas, medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.1.3. Participar juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.2.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.2.2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.2.2. Adoptar decisiones variadas en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.2.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.2.3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y los niveles de los participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.2.3.3. Participar en prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.                                                                                                                                                                                               | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |

**Competencia específica: EFI.2.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.2.4.1.Participar activamente en juegos y manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural del entorno cercano, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.2.4.2.Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte andaluz de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.2.4.3.Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: EFI.2.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.2.5.1.Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## **12. Sáberes básicos:**

### **A. Vida activa y saludable.**

1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.
3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental)

### **B. Organización y gestión de la actividad física.**

1. Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos
2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar
3. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.
4. Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. Utilización de recursos digitales.
5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.

### **C. Resolución de problemas en situaciones motrices**

1. Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: conciencia corporal. Lateralidad y su proyección en el espacio. Coordinación óculo-pédica y óculo-manual. Equilibrio estático y dinámico.
3. Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. Apoyo en recursos digitales.

### **D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. Gestión del conflicto: iniciarse en el conocimiento de estrategias para solucionar situaciones conflictivas; establecimiento de medidas guiadas para solucionar la situación problemática y acuerdos para adoptarlas. |
| 2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3. Respeto a las reglas de juego, a las normas y a los compañeros. Tolerancia a la frustración.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 4. Conductas que favorezcan la convivencia y de igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.                                                                                                                                                            |

#### **E. Manifestaciones de la cultura motriz**

|                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la cultura andaluza. |
| 2. Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.                                                              |
| 3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.                                                           |
| 4. Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.                                                       |

#### **F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad segura, saludable y sostenible.                                                                                                                                     |
| 2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.                                                                                                                                                                                   |
| 3. El material físico y digital, y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.                                                                                                                                                               |
| 4. Realización de actividades seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.                                                                                                                    |
| 5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano. Uso eficiente y respetuosos de las instalaciones deportivas del entorno. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         |  | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.2.1 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       | X      |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.2.2 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| EFI.2.3 |  | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        | X      |        |     |     |     |
| EFI.2.4 |  |     | X   |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.2.5 |  | X   |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      |       | X     | X     | X     | X     |       |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 3º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Se realizará a través de la observación continuada y recogida de datos mediante listas de cotejos y rúbricas.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de las emociones, educación vial, juegos populares propios de nuestra comunidad o expresar su valoración, mediante rúbricas, de las actividades que se realicen a lo largo del curso escolar.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física y su relación concreta con este proyecto de trabajo destinado al alumnado de 3ºB, se utilizarán diferentes herramientas y plataformas como Plickers o Feedback terminal para conocer sus conocimientos y valorar su grado de satisfacción en las distintas actividades que realicemos con el grupo.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverán los desplazamientos activos y el cuidado del entorno más cercano.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o actividad física, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y, además, a lo largo del curso, se realizarán actividades

en entornos naturales, como la playa o los pinares donde conocerán el hábitat del camaleón o el chorlito.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿banco de la amistad¿, un lugar donde pueda dialogar y llegar a un acuerdo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se buscará que trabajen de manera conjunta para llegar a un fin común, de manera que cada miembro del grupo tenga la posibilidad de participar.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que trabajar el cálculo mental para conocer las puntuaciones de los distintos juegos y actividades físicas que se propongan.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Técnica de enseñanza: Instrucción Directa o Reproducción de Modelos e Indagación o búsqueda. Estrategias de enseñanza: global, analítica y mixta. Estilos: Tradicionales (Mando Directo, Mando Directo Modificado y Asignación de Tareas), Participativos (grupos reducidos, enseñanza recíproca y microenseñanza), Cognitivos (Descubrimiento guiado y resolución de problemas), Socializadores y Creativos.

### 4. Materiales y recursos:

Además de las aulas donde se imparte docencia de manera habitual, el centro cuenta con un pabellón cubierto en el que se desarrollan las sesiones de Educación Física, además de hacerse también en el patio, y con otros espacios destinados a trabajos más específicos o menos habituales como un salón de usos múltiples (SUM) recién reformado o la biblioteca, que cuenta con una buena dotación de libros y otros recursos bibliográficos.

Todas las aulas cuentan con ordenadores para el profesorado y pantallas instaladas en la mayoría de aulas, lo cual facilita el trabajo docente, también en el área de Educación Física cuando es necesario; y además se cuenta con una gran partida de ordenadores portátiles para el alumnado que, además de ayudar a solventar la posible brecha digital que pueda existir entre el alumnado con menos recursos, son de gran utilidad para la realización de actividades y trabajos en el aula a través de las diferentes herramientas digitales propuestas por el profesorado.

En cuanto al área de Educación Física, más concretamente, indicar que el colegio cuenta con un amplio banco de recursos materiales destinados específicamente a su uso en este área, contando entre ellos con una gran diversidad de balones y pelotas, picas, raquetas, colchonetas, combas, conos, bicicletas, cintas métricas, etc., e incluso un marcador electrónico que ayudará al alumnado para el desarrollo de la competencia matemática, así como también varios paneles estáticos y móviles, donde colocar información importante del área, y una pizarra (pintada sobre la pared) donde poder dejar por escrito rutinas de trabajo o cualquier anotación que se considere interesante recordar al alumnado.

### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Tendremos en cuenta los Criterios de Evaluación de nuestra área utilizando el Cuaderno de Séneca y Additio para recopilar toda la información. Transformaremos la información cualitativa en información cuantitativa para extraer una calificación numérica (de 0 a 10) o expresada en términos (IN, SU, BI, NT, SB).

### 6. Temporalización:

#### 6.1 Unidades de programación:

1. A buenas horas, mangas verdes. Presentación, normas de convivencia, roles y seguridad en la práctica. TC: menú de meriendas saludables. 16 septiembre - 1 octubre
2. No te hagas el sueco. Día Mundial de la Salud Mental (10 oct). Juegos para conocer sus emociones. TC: Circuito de juegos. 7-22 octubre
3. No me toques las palmas que me conozco. Día del Flamenco (16 nov). TC: Gymkana sobre el flamenco. 28-12 noviembre
4. Quién tiene un amigo tiene un tesoro. Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Siniestros Viales (17 nov) y Día Mundial del Transporte Sostenible (26 nov). Tc: Diseñar un circuito de habilidades. 18 noviembre- 2 diciembre
5. Haz bien pero no mires a quien. Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 diciembre) y Día de la Solidaridad (20 diciembre). Tc: Dar palos de ciego. 3 -17 diciembre
6. La unión hacer la fuerza. Día Internacional de la Paz (30 enero) Tc: Retos cooperativos. 13-28 enero
7. Más perdido que el barco del arroz. Día de Andalucía (28 febrero) Tc: Juegos populares modificados. 3-25 febrero
8. Hoy por ti, mañana por mi. Día Internacional de la Mujer (8 marzo) TC: Mi deportista favorita. 3- 18 marzo
9. A buen entendedor pocas palabras bastan. Día Mundial del Teatro (27 marzo) TC: Match de improvisación 24 marzo- 15 abril
10. A la naturaleza poco le basta, pero el hombre no se harta. TC: Cartelería sobre el Chorlito 21 abril - 6 mayo
11. No cambies de color según la ocasión. Día Mundial de la Orientación (11 mayo) Tc: Carrera orientación 12-27 mayo
12. ¿En cada subida hay una oportunidad para fortalecer el espíritu. Día Mundial de la Bicicleta (3 junio) y Día Mundial del Medio Ambiente (5junio). Tc: Pedaleamos junt@s 2 - 17 junio

## **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Las actividades complementarias que se prevén desarrollar durante este curso serán las siguientes:

- ¿ Halloween (31 de octubre): aportando desde el área de Educación Física algunos juegos y actividades en relación al cuerpo humano (esqueletos, etc.).
- ¿ Día Internacional del Flamenco (16 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrán algunos juegos y actividades en los que se trabajen ritmos de algunos palos del flamenco.
- ¿ Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre): en Educación Física se hablará de la violencia en el deporte y cómo afecta además ésta en muchos casos a las mujeres.
- ¿ Día de San José de Calasanz (27 de noviembre): por parte del área de Educación Física se propondrá la realización de alguna yincana o evento lúdico para la celebración de la ¿fiesta del cole¿.
- ¿ Thanksgiving Day / Día de Acción de Gracias (28 de noviembre): durante las sesiones de Educación Física reflexionaremos sobre la necesidad de tener un buen comportamiento durante la práctica deportiva y de juegos, haciendo hincapié en el ¿fairplay¿ y el reconocer la buena voluntad.
- ¿ Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre): se le dedica una unidad de programación completa a la celebración de esta efeméride, en la que el alumnado podrá vivenciar cómo puede ser la vida de personas con discapacidad.
- ¿ Día de la Bandera (4 de diciembre): durante la realización de las actividades programadas para la unidad de programación dedicada a la discapacidad, el alumnado irá consiguiendo diferentes piezas o partes de un puzzle para formar el escudo de Andalucía.
- ¿ Día de la Constitución (6 de diciembre): se hablará de la importancia de los artículos 14 y 49 de la Constitución Española.
- ¿ Marcha solidaria de Navidad (20 de diciembre): desde el área de Educación Física se diseñará el recorrido de la marcha y se organizará la actividad en colaboración con la AMPA y otros agentes externos.

¿ Día de la Paz (30 de enero): desde nuestra área realizaremos una yincana con retos cooperativos elaborados por el propio alumnado con el objetivo de que mejoren sus relaciones personales a través del trabajo cooperativo.

¿ Día de Andalucía (28 febrero): realizaremos juegos populares modificados por el mismo grupo divididos en parejas de manera que sean capaces de exponer sus ideas y llegar a un acuerdo.

¿ Día Internacional de la Mujer (8 de marzo): a través de la Educación Física conocerán algunas deportistas de nuestra comunidad y los deportes a los que se dedican profesionalmente. Podrán participar en unas mini olimpiadas con el fin de poder experimentarlos.

¿ Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio): realizaremos actividades relacionadas con los desplazamientos activos a través de la bicicleta o patinetes, de manera que el alumnado conozca otras formas vehiculares para moverse por su localidad de manera segura.

¿ Actividades de la Oferta Educativa Municipal: durante el curso escolar se desarrollarán algunas de las actividades propuestas por parte del Ayuntamiento para los centros educativos.

Por otro lado, en cuanto a las actividades extraescolares propuestas para este curso 2025- 2026 puedo destacar:

¿ Multideporte: en el que se podrán practicar juegos y deportes que estén relacionados con las sesiones de Educación Física.

¿ Baile moderno: vinculado también con el área de Educación Física, y en el que podrán conectar con contenidos y ritmos relacionados con el flamenco.

¿ Huerto escolar: actividad interesante para conocer y comprender el funcionamiento de las plantas.

¿ Inglés: que ayudará a reforzar la lengua inglesa.

## 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

### 8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

### 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: 3ºEF.pdf Fecha de subida: 26/10/25

## 9. Descriptores operativos:

|                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b> |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                  |

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos.

CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.

CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.

### **Competencia clave: Competencia emprendedora.**

#### **Descriptorios operativos:**

CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.

CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.

CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.

### **Competencia clave: Competencia digital.**

#### **Descriptorios operativos:**

CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.

CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.

CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.

### **Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**

#### **Descriptorios operativos:**

CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| grupo a los que pertenece.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.                                                                                                                    |
| CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.                                                               |
| CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados. |
| CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.                                             |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo. |
| CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.                                                                                                                  |
| CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.                                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.                       |
| STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.                                                    |
| STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.       |
| STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                           |
| CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural. |

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

### **Competencia clave: Competencia ciudadana.**

#### **Descriptores operativos:**

CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia.

CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

### **10. Competencias específicas:**

#### **Denominación**

EFI.3.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

EFI.3.2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

EFI.3.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

EFI.3.4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

EFI.3.5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Competencia específica: EFI.3.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                            |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.3.1.1.Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.1.2.Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.1.3.Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.                                                                                                                                                                                                                      | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.1.4.Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.3.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.3.2.1.Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.2.2.Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando estrategias de motorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.2.3.Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.                                                                                                                                                                                           | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.3.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.3.3.1.Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones en contextos lúdicos de práctica motriz.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.3.3.3.Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.                                                                                                                                                                              | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |

**Competencia específica: EFI.3.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.3.4.1.Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.3.4.2.Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.3.4.3.Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: EFI.3.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.3.5.1.Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando cada situación antes de realizar las acciones y atendiendo a las medidas de conservación ambiental existentes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

**A. Vida activa y saludable.**

1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.
3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).

**B. Organización y gestión de la actividad física.**

1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás.
2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales.
5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

**C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.

4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.

5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.

#### **D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.

2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.

3. Concepto de deportividad, aceptación de las normas del juego, respeto al adversario, a los compañeros, a los árbitros, espectadores y profesores.

4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.

#### **E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.

3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. La cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo.

#### **F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.

2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.

3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.

4. Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.

5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.

6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         |  | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.3.1 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       | X      |        | X      |        | X      |     |     |     |
| EFI.3.2 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       |        | X      |        |        |        |     |     |     |
| EFI.3.3 |  | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        |        | X      |        | X      |     |     |     |
| EFI.3.4 |  |     | X   |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.3.5 |  | X   |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      |       | X     | X     | X     | X     |       |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 4º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Se llevará a cabo mediante varios juegos y actividades, usándose la observación directa para la recogida de datos a través de listas de cotejo y rúbricas.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física, y en coordinación con el tutor del grupo, se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de reglamentos de diferentes deportes o la realización de trabajos de investigación.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Destacar la necesidad de establecer un Perfil competencial relacionado con la competencia motriz, hasta ahora no tenida en cuenta en la normativa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física se utilizarán diferentes herramientas digitales para el acceso a la información, como el blog o web del área, y para la realización de actividades, como la plataforma Google Classroom.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverá, entre otras iniciativas, el uso de presentaciones y trabajos en formato digital por parte del alumnado para disminuir el uso de papel.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o deporte, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y además, a lo largo del curso, se realizarán actividades en entornos naturales, como la playa o los pinares.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿panel de resolución de conflictos¿, disponible también durante los períodos de recreo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Como parte de las actividades incluidas en la primera unidad de programación, el alumnado deberá diseñar, marcar y señalar diferentes áreas de juego para varios de los deportes que practiquen trabajando en grupo a partir

de la aplicación de competencia matemática, lo que supondrá un aprendizaje real, significativo y cercano con aplicación en su quehacer diario.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que realizar cálculos sobre medidas de los terrenos de juego, puntuaciones de los diferentes deportes y juegos, etc.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

METODOLOGÍAS ACTIVAS: ABP, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Cooperativo...

ESTILOS DE ENSEÑANZA: descubrimiento guiado, resolución de problemas, basado en tareas e incluso.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: instrucción directa, indagación y enseñanza recíproca.

ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA: global y analítico.

MATERIALES: pelotas de gomaespuma, petos, conos, aros, ordenadores¿

INSTALACIONES: patio, gimnasio y aula.

AGRUPAMIENTOS: individuales, parejas, pequeños grupos y gran grupo.

### **4. Materiales y recursos:**

Se cuenta con un amplio banco de recursos materiales de todo tipo, desde balones y pelotas, aros, cuerdas, etc., hasta bicicletas, contando además con un pabellón cubierto y el patio para el desarrollo de las sesiones.

### **5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas del área, los criterios de calificación en el área de Educación Física serán los siguientes:

70% heteroevaluación, 20% coevaluación y 10% autoevaluación; usando para la recogida de datos diferentes herramientas: rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración, dianas de evaluación, pruebas escritas, formularios o pruebas tipo test.

### **6. Temporalización:**

#### **6.1 Unidades de programación:**

UD1: Así funciona mi cuerpo (29/9 a 31/10).

UD2: ¡Muévete sobre ruedas! (3/11 a 28/11).

UD3: ¡Querer es poder! (1/12 a 19/12).

UD4: ¡Tú ganas si yo gano! (8/1 a 30/1).

UD5: ¡Así jugaban! (2/2 a 26/2).

UD6: Xecball (3/3 a 27/3).

UD7: Pinfuvote (6/4 a 30/4).

UD8: ¡Lánzalo y atrápalo! (5/5 a 29/5).

UD9: ¡Espera y dale! (1/6 a 19/6).

#### **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

### **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

#### **8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

#### **8.2. Medidas específicas:**

#### **8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: Temporalización EF 4º.pdf Fecha de subida: 27/10/25

## 9. Descriptores operativos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| CCL1. Expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera clara y ajustada, con cierta autonomía, ideas, hechos, conceptos, sentimientos y opiniones que le generan las diferentes situaciones de comunicación y participa de manera comprensible en conversaciones, dinámicas de grupo sociales y diálogos breves entre iguales que le ayudan a establecer interacciones basadas en el respeto, la tolerancia, la cooperación y la aceptación en el grupo a los que pertenece. |  |
| CCL2. Comprende, identifica e interpreta el sentido general de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos e informaciones sobre temas habituales y concretos de los ámbitos personal, social y educativo, progresando en su valoración, para participar activamente en actividades cooperativas y para construir conocimiento.                                                                                                                                             |  |
| CCL3. Busca, localiza y selecciona, de manera dirigida, información de distintos tipos de textos, procedente de hasta dos fuentes documentales, e interpreta y valora la utilidad de la información, incidiendo en el desarrollo de la lectura para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales aportando el punto de vista personal y creativo, identificando los derechos de autor.                                                                                        |  |
| CCL4. Lee diferentes textos apropiados a su edad y cercanos a sus gustos e intereses, seleccionados con creciente autonomía, utilizando estrategias básicas de comprensión lectora como fuente de disfrute, deleite y ampliación de los conocimientos, apreciando la riqueza de nuestro patrimonio literario, y creando textos sencillos basados en su experiencia y conocimientos previos con intención cultural y literaria a partir de pautas o modelos dados.                          |  |
| CCL5. Participa activamente en prácticas comunicativas y en actividades cooperativas con actitud de respeto y escucha, progresando en la gestión dialogada de conflictos que favorezcan la convivencia, evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales, que ayuden a realizar juicios morales fundamentados y a favorecer un uso adecuado y ético de los diferentes sistemas de comunicación.                                                                      |  |
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| CE1. Identifica, con indicaciones, problemas, necesidades y retos presentes en el mundo que le rodea, proponiendo ideas originales que le ayuden a tomar conciencia de los efectos que estas pueden producir en el entorno y que respondan a las posibles soluciones que se generen.                                                                                                                                                                                                       |  |
| CE2. Reconoce y valora fortalezas y debilidades propias, distintos aspectos positivos y negativos para poder llevar a cabo el desarrollo de ideas originales y valiosas, y se inicia en el conocimiento de elementos financieros básicos y adecuados para la resolución de problemas de la vida cotidiana, empleando los recursos a su alcance para realizar acciones de colaboración y trabajo en equipo.                                                                                 |  |
| CE3. Plantea y formula preguntas y respuestas, con ideas creativas y realiza tareas previamente planificadas a través de un trabajo cooperativo, valorando los pasos seguidos en su desarrollo, así como los resultados obtenidos, que le permita desarrollar iniciativas emprendedoras mediante un espíritu innovador, considerando sus experiencias como oportunidad para aprender.                                                                                                      |  |
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |

| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CP1. Reconoce y emplea, de manera guiada, expresiones breves y sencillas de uso cotidiano y de relevancia personal que respondan a necesidades educativas sencillas, próximas a su experiencia y adecuadas a su nivel de desarrollo de, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, mostrando interés y respeto por las distintas lenguas de su entorno personal, social y educativo. |
| CP2. Identifica y aprecia la diversidad lingüística de su entorno y, de forma dirigida, utiliza ciertas estrategias elementales que le faciliten la comprensión y la comunicación en una lengua extranjera en contextos comunicativos cotidianos y habituales, ampliando su vocabulario.                                                                                                                  |
| CP3. Conoce y aprecia la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el desarrollo de estrategias comunicativas, el enriquecimiento personal, la mejora del diálogo, la convivencia pacífica y el respeto por los demás.                                                                                                                                                                 |

| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y es capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios y usa estrategias sencillas que le ayudan en la toma de decisiones para gestionar las situaciones de tensión o conflicto, para alcanzar sus propios objetivos.               |
| CPSAA2. Asume la adopción de determinados hábitos de vida saludable, valora la importancia de la higiene, la alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades para su salud física y mental y detecta y reflexiona sobre la presencia de situaciones violentas o discriminatorias.                                                            |
| CPSAA3. Identifica y respeta las emociones y sentimientos ajenos y muestra iniciativa por participar activamente en el trabajo en equipo, empleando estrategias de responsabilidad y de ayuda a las demás personas, tácticas de interacción positiva, y actitudes cooperativas que ayuden a mejorar el clima del grupo, al bienestar y a la consecución de los objetivos propuestos. |
| CPSAA4. Valora y reconoce el esfuerzo y la aportación individual ante las dificultades en la realización de pequeños trabajos planteados, y desarrolla una actitud de constancia, perseverancia, y postura crítica ante los retos que le llevan a la reflexión guiada.                                                                                                               |
| CPSAA5. Desarrolla estrategias sencillas de aprendizaje de su autorregulación, y participa en la evaluación del proceso que se ha llevado a cabo, aceptando sus posibilidades y limitaciones para que le ayuden a ampliar sus conocimientos.                                                                                                                                         |

| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| CD1. Realiza pequeñas búsquedas guiadas en internet, utilizando diferentes medios y estrategias sencillas que facilitan el tratamiento de información (palabras clave, selección y organización de los datos...) relevante y comienza a reflexionar de forma crítica sobre los contenidos obtenidos.                                                |
| CD2. Crea contenidos digitales sencillos de acuerdo a las necesidades del contexto educativo, mediante el uso de diversas herramientas digitales utilizando distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo...) para expresar ideas, sentimientos y conceptos, siendo consciente de la autoría de los trabajos y contenidos que utiliza.     |
| CD3. Participa en la realización de actividades o proyectos escolares cooperativos a través del uso de herramientas o aplicaciones digitales que le permiten comunicarse de forma efectiva, trabajar en equipo y desenvolverse en un ambiente digital conocido y supervisado de forma segura, mostrando una actitud responsable.                    |
| CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales. |
| CD5. Identifica problemas o necesidades concretas en el uso de diferentes herramientas y recursos digitales y se inicia en el desarrollo de soluciones sencillas y sostenibles (iniciación a la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...), pidiendo ayuda al docente cuando no puede solucionarlos.            |

| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                         |
| CC1. Identifica los procesos históricos y sociales relevantes de su entorno, y demuestra respeto, interés y aprecio por participar en la vida cultural y artística en diversos contextos, respetando las normas básicas de convivencia. |
| CC2. Participa dentro de la comunidad escolar, realizando actividades, y mostrando actitudes que fomenten en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, la resolución              |

pacífica de conflictos, la igualdad de género, conductas no sexistas, el reconocimiento de modelos positivos en el entorno cercano, valorando la diversidad cultural y reflejando conductas en favor de la sostenibilidad.

CC3. Usa el diálogo y la comunicación para reflexionar sobre valores y problemas relativos a cuestiones éticas y sociales, justificando sus actuaciones en base a conductas que le ayuden a apreciar la diversidad cultural, rechazando prejuicios y estereotipos, creencias e ideas y el respeto a cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Adopta conductas respetuosas para proteger y realizar acciones e identificar problemas ecosociales, propone soluciones y pone en práctica hábitos de vida sostenible, tomando conciencia de ser consecuentes con el respeto, cuidado, protección y conservación del entorno local y global.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptores operativos:**

STEM1. Identifica y resuelve problemas, de manera pautada, relacionados con el entorno para realizar pequeñas experiencias de trabajo referidos a cálculo, medidas, geometría, reflexionando sobre las decisiones tomadas, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando de forma razonada, el proceso realizado.

STEM2. Reflexiona sobre los problemas resueltos, buscando respuestas adecuadas que le ayuden a resolver los cálculos numéricos, y a explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, utilizando, con indicaciones, herramientas e instrumentos que faciliten la realización de experimentos sencillos.

STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, siendo capaz de seguir los pasos del proceso de pequeños experimentos e investigaciones, que impliquen la participación activa y responsable en el trabajo en equipo, utilizando el acuerdo como forma de resolver los conflictos y anticipando los posibles resultados que permitan evaluar el producto final creado.

STEM4. Comunica de manera ordenada y organizada con un lenguaje científico básico el proceso y los resultados obtenidos en las tareas y trabajos realizados, utilizando diferentes formatos (dibujos, gráficos, esquemas, tablas...) y fuentes de información extraídas de diversas herramientas digitales que le ayuden a compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Identifica posibles consecuencias de comportamiento que influyan positiva o negativamente sobre la salud, el entorno, los seres vivos y el medio ambiente y pone en práctica hábitos de vida sostenible, consumo responsable y de cuidado, respeto y protección del entorno.

### **Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.**

#### **Descriptores operativos:**

CCEC1. Reconoce y muestra interés por los elementos característicos propios del patrimonio cultural y artístico de diversos entornos y se inicia en la comprensión de las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

CCEC2. Identifica y muestra interés por algunas de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes del patrimonio, reconociendo distintos soportes, así como elementos básicos característicos de diferentes lenguajes artísticos utilizados en dichas manifestaciones.

CCEC3. Se inicia en el desarrollo de su propia identidad mediante las posibilidades expresivas y de comunicación de su propio cuerpo, a través del empleo de distintos lenguajes en la expresión de manifestaciones artísticas y culturales básicas, mostrando confianza en sus propias capacidades con una actitud abierta y empática y aumentando las posibilidades de interactuar con el entorno.

CCEC4. Participa en el proceso de creación de producciones artísticas y culturales elementales, iniciándose en la experimentación con distintas técnicas de expresión artística (plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales), mostrando disfrute, empatía y respeto en el proceso creativo.

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>EFI.4.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>                                                                                             |
| <p>EFI.4.2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>                                       |
| <p>EFI.4.3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p> |
| <p>EFI.4.4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>                                                                                                                     |
| <p>EFI.4.5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>                                                                      |

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Competencia específica: EFI.4.1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                            |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.4.1.1.Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.1.2.Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.1.3.Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.                                                                                                                                                                                                                          | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.1.4.Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.4.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.4.2.1.Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.2.2.Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.                                                                                                                                                                                 | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.2.3.Employar los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, lúdicas y deportivas, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| <b>Competencia específica: EFI.4.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |                                                  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  |
| EFI.4.3.1.Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.3.2.Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |
| EFI.4.3.3.Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.                                                                                                                                                                         | <b>Método de calificación: Media aritmética.</b> |

**Competencia específica: EFI.4.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.4.4.1.Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.4.4.2.Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tenga lugar.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.4.4.3.Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: EFI.4.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.4.5.1.Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**12. Sáberes básicos:**

**A. Vida activa y saludable.**

1. Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo.
2. Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.
3. Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades o posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).

**B. Organización y gestión de la actividad física.**

1. Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticos, lúdico recreativos, cooperativos, competitivo, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. Respeto de las elecciones de los demás.
2. Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar.
3. Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.
4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. Utilización de recursos digitales.
5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones.

**C. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

1. Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria.
3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas.

4. Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades.

5. Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. Apoyo en recursos digitales.

#### **D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

1. Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.

2. Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices.

3. Concepto de deportividad, aceptación de las normas del juego, respeto al adversario, a los compañeros, a los árbitros, espectadores y profesores.

4. Conductas contrarias a la convivencia, discriminatorias o sexistas, en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación y efectos negativos.

#### **E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples.

3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros. La cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo.

#### **F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

1. Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible.

2. Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento.

3. Estado del material físico y digital para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos.

4. Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión.

5. Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía.

6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         |  | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.4.1 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       | X      |        | X      |        | X      |     |     |     |
| EFI.4.2 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.4.3 |  | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        | X      |        | X      |     |     |     |
| EFI.4.4 |  |     | X   |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.4.5 |  | X   |     | X   |     |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 5º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Se llevará a cabo mediante varios juegos y actividades, usándose la observación directa para la recogida de datos a través de listas de cotejo y rúbricas.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física, y en coordinación con el tutor del grupo, se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de reglamentos de diferentes deportes o la realización de trabajos de investigación.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Destacar la necesidad de establecer un Perfil competencial relacionado con la competencia motriz, hasta ahora no tenida en cuenta en la normativa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física, se utilizarán diferentes herramientas digitales para el acceso a la información, como el blog o web del área, y para la realización de actividades, como la plataforma Google Classroom.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverá, entre otras iniciativas, el uso de presentaciones y trabajos en formato digital por parte del alumnado para disminuir el uso de papel.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o deporte, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y además, a lo largo del curso, se realizarán actividades en entornos naturales, como la playa o los pinares.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿panel de resolución de conflictos¿, disponible también durante los períodos de recreo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Como parte de las actividades incluidas en la primera unidad de programación, el alumnado deberá diseñar, marcar y señalar diferentes áreas de juego para varios de los deportes que practiquen trabajando en grupo a partir

de la aplicación de competencia matemática, lo que supondrá un aprendizaje real, significativo y cercano con aplicación en su quehacer diario.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que realizar cálculos sobre medidas de los terrenos de juego, puntuaciones de los diferentes deportes y juegos, etc.

### **3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:**

METODOLOGÍAS ACTIVAS: ABP, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Cooperativo...

ESTILOS DE ENSEÑANZA: descubrimiento guiado, resolución de problemas, basado en tareas e inclusivo.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: instrucción directa, indagación y enseñanza recíproca.

ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA: global y analítico.

MATERIALES: pelotas de gomaespuma, petos, conos, aros, ordenadores¿

INSTALACIONES: patio, gimnasio y aula.

AGRUPAMIENTOS: individuales, parejas, pequeños grupos y gran grupo.

### **4. Materiales y recursos:**

Se cuenta con un amplio banco de recursos materiales de todo tipo, desde balones y pelotas, aros, cuerdas, etc., hasta bicicletas, contando además con un pabellón cubierto y el patio para el desarrollo de las sesiones.

### **5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas del área, los criterios de calificación en el área de Educación Física serán los siguientes:

70% heteroevaluación, 20% coevaluación y 10% autoevaluación; usando para la recogida de datos diferentes herramientas: rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración, dianas de evaluación, pruebas escritas, formularios o pruebas tipo test.

### **6. Temporalización:**

#### **6.1 Unidades de programación:**

UD1: Así funciona mi cuerpo (29/9 a 31/10).

UD2: ¡Muévete sobre ruedas! (3/11 a 28/11).

UD3: ¡Querer es poder! (1/12 a 19/12).

UD4: ¡Tú ganas si yo gano! (8/1 a 30/1).

UD5: ¡Así jugaban! (2/2 a 26/2).

UD6: Xecball (3/3 a 27/3).

UD7: Pinfuvote (6/4 a 30/4).

UD8: ¡Lánzalo y atrápalo! (5/5 a 29/5).

UD9: ¡Espera y dale! (1/6 a 19/6).

#### **6.2 Situaciones de aprendizaje:**

### **7. Actividades complementarias y extraescolares:**

Se realizarán varias salidas al entorno natural cercano al centro (playa) para desarrollar algunas de las actividades y sesiones planteadas, así como también a instalaciones deportivas municipales.

### **8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:**

#### **8.1. Medidas generales:**

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

**8.2. Medidas específicas:**
**8.3. Observaciones:**

Documento adjunto: Temporalización EF 5º.pdf Fecha de subida: 25/10/25

**9. Descriptores operativos:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.                                             |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.                                                                     |
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.                                                                                                                                                       |
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.                                                                        |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.                                                        |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.                                                                                                                                |
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.                                             |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.                                    |
| CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.                                                                                                                                                         |
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.             |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.                                         |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.                                                                                                         |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.                                                                                                                                               |
| STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.                                                                                           |
| STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.                                                                    |
| STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. |
| STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.                                                                                                                                                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos¿) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.                                                                            |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático¿) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.   |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.                       |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.                                   |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.                                                           |

**Competencia clave: Competencia ciudadana.**
**Descriptores operativos:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.                                                                                                                                                                                  |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.                                                                                                                                              |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.                                                                                                                                                                           |

**10. Competencias específicas:**

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EFI.5.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.                                                                                             |
| EFI.5.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.                                       |
| EFI.5.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. |
| EFI.5.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.                                                                                                                     |
| EFI.5.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.                                                                      |

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia específica: EFI.5.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                             |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.5.1.1. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| EFI.5.1.2. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                 |  |
| EFI.5.1.3. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| EFI.5.1.4. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                    |  |
| <b>Competencia específica: EFI.5.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.5.2.1. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                            |  |
| EFI.5.2.2. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                             |  |
| EFI.5.2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                      |  |
| <b>Competencia específica: EFI.5.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.5.3.1. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| EFI.5.3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| EFI.5.3.3. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de género.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                              |  |

**Competencia específica: EFI.5.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.5.4.1.Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su Transmisión.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.5.4.2.Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.5.4.3.Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: EFI.5.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.5.5.1.Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Vida activa y saludable

1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.

2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.

3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.

### B. Organización y gestión de la actividad física.

1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.

2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.

3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.

4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.

5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

### C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición). Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). Moderadamente diferente en Madrid.

3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).

4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.

5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.

#### **D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.

2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.

3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.

4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.

#### **E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.

2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.

3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.

4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.

5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.

#### **F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.

2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.

3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.

4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz.

5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.

6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         |  | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.5.1 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       |       | X      |        |        |        | X      |     |     |     |
| EFI.5.2 |  |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       | X     |       |       |       |       |        | X      |        |        |        | X   |     |     |
| EFI.5.3 |  |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       |       |        | X      |        | X      |        | X   |     |     |
| EFI.5.4 |  |     |     | X   |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.5.5 |  |     | X   |     | X   |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      |       | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       | X      |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |

## CONCRECIÓN ANUAL

### 6º de Educ. Prima. Educación Física

#### 1. Evaluación inicial:

Se llevará a cabo mediante varios juegos y actividades, usándose la observación directa para la recogida de datos a través de listas de cotejo y rúbricas.

#### 2. Principios Pedagógicos:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Así, desde el área de Educación Física, y en coordinación con el tutor del grupo, se propondrán actividades de lectura centradas en el conocimiento de reglamentos de diferentes deportes o la realización de trabajos de investigación.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de cada ciclo teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

Destacar la necesidad de establecer un Perfil competencial relacionado con la competencia motriz, hasta ahora no tenida en cuenta en la normativa.

c) Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el área de Educación Física, se utilizarán diferentes herramientas digitales para el acceso a la información, como el blog o web del área, y para la realización de actividades, como la plataforma Google Classroom.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

En este aspecto, desde el área de Educación Física se promoverá, entre otras iniciativas, el uso de presentaciones y trabajos en formato digital por parte del alumnado para disminuir el uso de papel.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial del mismo, y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Desde el área de Educación Física se usarán diferentes formatos para transmitir la información en los juegos y actividades, como pictogramas, vídeos, esquemas visuales o la propia ejemplificación a través de pequeñas simulaciones o representaciones con parte del alumnado a modo de ¿teatralización¿.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Se hará hincapié en las normas de convivencia del centro y las propias normas de cada juego o deporte, y se recordará la puesta en marcha del ¿aula de convivencia¿ dentro del programa ¿Escuela: Espacio de Paz¿.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

Este principio pedagógico tiene una vinculación directa con el ¿Día Internacional del Flamenco¿ al que se le dedica una propuesta didáctica del presente proyecto de trabajo, y además, a lo largo del curso, se realizarán actividades en entornos naturales, como la playa o los pinares.

h) Se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En el área de Educación Física, además del ¿aula de convivencia¿, se pondrá en marcha el ¿panel de resolución de conflictos¿, disponible también durante los períodos de recreo.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Como parte de las actividades incluidas en la primera unidad de programación, el alumnado deberá diseñar, marcar y señalar diferentes áreas de juego para varios de los deportes que practiquen trabajando en grupo a partir

de la aplicación de competencia matemática, lo que supondrá un aprendizaje real, significativo y cercano con aplicación en su quehacer diario.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

El área de Educación Física contribuirá a este principio pedagógico a través de actividades en las que el alumnado tenga que realizar cálculos sobre medidas de los terrenos de juego, puntuaciones de los diferentes deportes y juegos, etc.

### 3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

METODOLOGÍAS ACTIVAS: ABP, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Cooperativo...

ESTILOS DE ENSEÑANZA: descubrimiento guiado, resolución de problemas, basado en tareas e inclusivo.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: instrucción directa, indagación y enseñanza recíproca.

ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA: global y analítico.

MATERIALES: pelotas de gomaespuma, petos, conos, aros, ordenadores¿

INSTALACIONES: patio, gimnasio y aula.

AGRUPAMIENTOS: individuales, parejas, pequeños grupos y gran grupo.

### 4. Materiales y recursos:

Se cuenta con un amplio banco de recursos materiales de todo tipo, desde balones y pelotas, aros, cuerdas, etc., hasta bicicletas, contando además con un pabellón cubierto y el patio para el desarrollo de las sesiones.

### 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación y las competencias específicas del área, los criterios de calificación en el área de Educación Física serán los siguientes:

70% heteroevaluación, 20% coevaluación y 10% autoevaluación; usando para la recogida de datos diferentes herramientas: rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración, dianas de evaluación, pruebas escritas, formularios o pruebas tipo test.

### 6. Temporalización:

#### 6.1 Unidades de programación:

UD1: Así funciona mi cuerpo (29/9 a 31/10).

UD2: ¡Muévete sobre ruedas! (3/11 a 28/11).

UD3: ¡Querer es poder! (1/12 a 19/12).

UD4: ¡Tú ganas si yo gano! (8/1 a 30/1).

UD5: ¡Así jugaban! (2/2 a 26/2).

UD6: Xecball (3/3 a 27/3).

UD7: Pinfuvote (6/4 a 30/4).

UD8: ¡Lánzalo y atrápalo! (5/5 a 29/5).

UD9: ¡Espera y dale! (1/6 a 19/6).

#### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se realizarán varias salidas al entorno natural cercano al centro (playa) para desarrollar algunas de las actividades y sesiones planteadas, así como también a instalaciones deportivas municipales.

### 8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

#### 8.1. Medidas generales:

#### 8.2. Medidas específicas:

#### 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Temporalización EF 6º.pdf Fecha de subida: 25/10/25

## 9. Descriptores operativos:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.                                                                                                                                                                 |  |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.                                                                                                                                                                                             |  |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.                                                                                                                                                     |  |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.                                                                                                                                                                            |  |
| <b>Competencia clave: Competencia ciudadana.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.                                                                                                                                                                                  |  |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. |  |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.                                                                                                                                              |  |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.                                                                                                                                                                           |  |
| <b>Competencia clave: Competencia plurilingüe.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| <b>Descriptores operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.                                                                                                                                  |  |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.                                                                                                                         |  |
| CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.                                                                                                                                                                                                                                              |  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia clave: Competencia emprendedora.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.                                                                                                                          |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.                                                                              |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.                                                                                                                                                                                                                                    |
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.                                                                                                                                                     |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.                                                                                                                                     |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.   |
| CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.                                                                                                                                                                                    |
| CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.                                   |
| CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. |
| CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.                                                           |
| <b>Competencia clave: Competencia digital.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Descriptorios operativos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.                                                                                                                                                |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.                                                                       |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.                                                                       |

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa¿) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

### **Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**

#### **Descriptores operativos:**

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos¿) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

### **10. Competencias específicas:**

#### **Denominación**

EFI.6.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

EFI.6.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

EFI.6.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

EFI.6.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

EFI.6.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

**11. Criterios de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Competencia específica: EFI.6.1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</b>                                                                                             |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.6.1.1.Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.6.1.2.Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                       |  |
| EFI.6.1.3.Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| EFI.6.1.4.Identificar y abordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                  |  |
| <b>Competencia específica: EFI.6.2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</b>                                       |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.6.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                |  |
| EFI.6.2.2.Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                  |  |
| EFI.6.2.3.Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                       |  |
| <b>Competencia específica: EFI.6.3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</b> |  |
| <b>Criterios de evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
| EFI.6.3.1.Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                  |  |
| EFI.6.3.2.Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| EFI.6.3.3.Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.<br><b>Método de calificación: Media aritmética.</b>           |  |

**Competencia específica: EFI.6.4.Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.6.4.1.Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.6.4.2.Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.

**Método de calificación: Media aritmética.**

EFI.6.4.3.Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: EFI.6.5.Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.**

**Criterios de evaluación:**

EFI.6.5.1.Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## 12. Sáberes básicos:

### A. Vida activa y saludable

1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.
3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.

### B. Organización y gestión de la actividad física.

1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.
2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.
5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

### C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición). Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). Moderadamente diferente en Madrid.
3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.

#### **D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.
2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.
3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.
4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.

#### **E. Manifestaciones de la cultura motriz.**

1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.
2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.
5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.

#### **F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.
2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.
3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz.
5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.
6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

|         | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CE1 | CE2 | CE3 | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3 | CCEC4 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CPSAA1 | CPSAA2 | CPSAA3 | CPSAA4 | CPSAA5 | CP1 | CP2 | CP3 |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|-----|-----|
| EFI.6.1 |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       | X     |       |       | X     |        | X      |        |        | X      |     |     |     |
| EFI.6.2 |     |     |     |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      |       |       |       |       | X     |       |       |       |       |        |        |        | X      | X      |     |     |     |
| EFI.6.3 |     | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X    |      |      |      | X    |       |       |       |       |       |       |       |       |       | X      |        | X      |        | X      |     |     |     |
| EFI.6.4 |     |     | X   |     | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |      |      |      |      |      | X     | X     | X     | X     |       |       |       |       |       |        |        |        |        |        |     |     |     |
| EFI.6.5 |     | X   |     | X   |     |     |     |     | X   | X   |     | X   |      |      |      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       | X     |        |        |        |        |        |     |     |     |

| Leyenda competencias clave |                                                                           |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Código                     | Descripción                                                               |
| CC                         | Competencia ciudadana.                                                    |
| CD                         | Competencia digital.                                                      |
| CE                         | Competencia emprendedora.                                                 |
| CCL                        | Competencia en comunicación lingüística.                                  |
| CCEC                       | Competencia en conciencia y expresión culturales.                         |
| STEM                       | Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. |
| CPSAA                      | Competencia personal, social y de aprender a aprender.                    |
| CP                         | Competencia plurilingüe.                                                  |